



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que,** la **FUNDACIÓN ECUA USA** de California, se apresta a conmemorar el **DÉCIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de actividades desplegadas en beneficio de los sectores más necesitados, que precisan de asistencia oportuna y apoyo humanitario y profesional, en procura de su desarrollo integral;
- Que,** el señor **DAVID E. ARGUDO**, aporta con su valiosa gestión en las actividades de la Fundación, generando acciones y espacios idóneos que posibilitan la defensa y vigencia de los derechos y el bienestar de la comunidad, evidenciando su solidaridad, vocación de servicio y compromiso social;
- Que,** es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a connotados ciudadanos, que sobresalen por sus importantes aportes en beneficio de la colectividad ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al señor **DAVID E. ARGUDO** y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le rinde la sociedad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, que destaca los valores de la comunidad ecuatoriana en el exterior, con firme disposición de servicio y permanente preocupación por el bienestar común, hecho que hoy concita el regocijo y congratulación de sus connacionales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil once.


IRINA CABEZAS RODRÍGUEZ
Primera Vicepresidenta


DR. ANDRÉS SEGOVIA S.
Secretario General